


JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 15 de enero de 2025	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se convoca sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el día, hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2024.
- 2.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.
 - 2.1 Elección de representante municipal en el Consejo Escolar del Centro Público IES San Pablo.
- 3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
 - 3.1 Ruego grupo PSOE sobre problemas de cortes de luz en viviendas y comercios para inspección, mantenimiento y actuaciones de mejora e inversión de la red eléctrica en los barrios del Distritos del Distrito San Pablo-Santa Justa.
 - 3.2 Pregunta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre realización de la petición al Director del Distrito de la inclinación de los árboles.
 - 3.3 Pregunta de la A.VV. Las Praderas de Santa Clara sobre el sentido que tiene la señal de tráfico en la conexión de Calle Obispo de Zumárraga con Villas de Cuba.
 - 3.4 Pregunta grupo PSOE sobre programación de actividades culturales, oferta cultura y espacios culturales del Distrito San Pablo-Santa Justa.
- 4.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 4.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara para arreglar el acerado ampliando uno de los acerados de la calle Conde Osborne.

Código Seguro De Verificación	+47QwTe1Xh8krKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	10/01/2025 13:57:09	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+47QwTe1Xh8krKxp+z1Wig==			

4.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara para la mejora de la iluminación del Parque Santa Clara.

4.3 Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores de TUSSAM para conocimiento y concienciación de la ciudadanía del costo del mobiliario urbano.

4.4. Propuesta de la Asociación Cultural de Mayores TUSSAM para que se modifique la Ordenanza contra la contaminación acústica, ruidos y vibraciones.

5.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

5.1 y 5.2 Propuestas del Grupo PSOE para la mejora de los pasos peatonales de los puentes del Distrito San Pablo-Santa Justa.

5.3 Propuesta del Grupo Podemos Sevilla para la instalación de plataformas bus en la Avenida de la Soleá.

5.4 Propuesta del Grupo Vox para asignación de plazas de aparcamiento de turismos particulares y reubicación de contenedores de basura en la Avenida de la Soleá.

5.5. Propuesta del Grupo Vox para sustitución de bancos en la Avenida del Greco.

6.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

En caso de que el vocal titular no pueda asistir, se solicita que lo comunique a su suplente

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.


LA SECRETARIA DEL CONSEJO

(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

Fdo: M^a de Montaña Huete Matas

Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	+47QwTelXh8krKxp+z1Wig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	10/01/2025 13:57:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+47QwTelXh8krKxp+z1Wig==			